



La Plata, 14 de julio de 2021

<p>Por el presente instructivo, se comunica la nueva pauta salarial con los salarios del mes de julio de 2021 que reemplaza a la comunicada el día 22 de marzo de 2021. Se informa que la nueva pauta tiene como objetivo adelantar parcialmente el incremento que se acordó en paritarias con vigencia desde septiembre de 2021. Por otra parte se aclara que la pauta salarial vigente a partir de septiembre no se ha modificado.</p>			
Alcance		<p>Personal enmarcado en Decreto-Ley N°9688/81, modificado por la leyes N° 10383 y N°11334 "Carrera para el investigador científico y tecnológico" y personal enmarcado en la ley N°13487 "Carrera para el personal de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico"</p>	
Tipo de Concepto		Remunerativo Bonificable	
Concepto Salarial		Suelos Básicos	
Vigencia		Vigente a partir del 1° de JULIO de 2021	Vigente a partir del 1° de SEPTIEMBRE de 2021
Carrera para el investigador científico y tecnológico	Investigador Superior	\$ 77.961,79	\$ 79.842,40
	Investigador Principal	\$ 70.165,28	\$ 71.857,81
	Investigador Independiente	\$ 62.369,57	\$ 63.874,06
	Investigador Adjunto	\$ 50.674,83	\$ 51.897,22
	Investigador Asistente	\$ 38.980,49	\$ 39.920,78
Carrera para el personal de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico	Profesional Principal	\$ 59.018,32	\$ 60.441,96
	Profesional Adjunto	\$ 47.215,16	\$ 48.354,09
	Profesional Asistente	\$ 35.411,11	\$ 36.265,30
	Técnico Principal	\$ 26.598,02	\$ 27.239,62
	Técnico Asociado	\$ 20.499,73	\$ 20.994,23
	Técnico Asistente	\$ 17.390,96	\$ 17.810,46
	Técnico Auxiliar	\$ 14.282,58	\$ 14.627,10
	Artesano Principal	\$ 16.525,18	\$ 16.923,80
	Artesano Asociado	\$ 13.888,93	\$ 14.223,97
Artesano Ayudante	\$ 10.072,66	\$ 10.315,63	
Artesano Aprendiz	\$ 8.262,62	\$ 8.461,93	

Alcance		<p>Personal enmarcado en Decreto-Ley N°9688/81, modificado por la leyes N° 10383 y N°11334 "Carrera para el investigador científico y tecnológico" y personal enmarcado en la ley N°13487 "Carrera para el personal de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico"</p>	
Tipo de Concepto		Remunerativo No Bonificable	
Concepto Salarial		Decreto N° 293/20 artículo 8° Anexo 5b	
Definición		Suma fija por Régimen Horario	
Vigencia		Vigente a partir del 1° de JULIO de 2021	Vigente a partir del 1° de SEPTIEMBRE de 2021
Valor		\$ 23.915,29	\$ 24.878,71

Alcance		<p>Personal enmarcado en Decreto-Ley N°9688/81, modificado por la leyes N° 10383 y N°11334 "Carrera para el investigador científico y tecnológico" y personal enmarcado en la ley N°13487 "Carrera para el personal de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico"</p>	
Tipo de Concepto		Remunerativo No Bonificable	
Concepto Salarial		Decreto N° 120/20	
Vigencia		Vigente a partir del 1° de JULIO de 2021	Vigente a partir del 1° de SEPTIEMBRE de 2021
Valor		\$ 1.188	\$ 950

Alcance		Becarios CIC	
Tipo de Concepto		No Remunerativo No Bonificable	
Concepto Salarial		Se autoriza al Directorio de la CIC a incrementar los estipendios percibidos por las/los becarias y becarios en los porcentajes aquí consignados.	
Definición		Estipendio Beca	
Vigencia		Vigente a partir del 1° de JULIO de 2021	Vigente a partir del 1° de SEPTIEMBRE de 2021
Porcentaje de aumento (*)		31%	34%

(*) Los porcentajes de aumento son acumulados y se aplican sobre los montos vigentes en diciembre 2020.

